

Hasta 30 de septiembre abierto registro de solicitudes para aspirantes a UDGVirtual

Se puede cursar Bachillerato, Técnico Superior Universitario o alguna de las licenciaturas ofertadas

El **Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual)** de la **Universidad de Guadalajara** es líder en el desarrollo de métodos innovadores de educación y aplicación del conocimiento, y ofrece programas de calidad adecuados a las necesidades de aprendizaje de la sociedad. En esta modalidad de estudio el alumno sólo necesita contar con una computadora, programas básicos y acceso a internet.

En **UDGVirtual** puedes cursar tus estudios de Bachillerato, Técnico Superior Universitario o alcanzar un título universitario en las licenciaturas en Administración de las Organizaciones, Desarrollo Educativo, Seguridad Ciudadana, Periodismo Digital, Gestión Cultural, Bibliotecología y Gestión del Conocimiento, Gestión de Organizaciones Solidarias y Tecnologías e Información.

El registro de solicitudes de aspirantes a primer ingreso es del 1 al 30 de septiembre de 2015 en <http://www.udgvirtual.udg.mx/registrodesolicitudes> ^[1]

Una vez realizado el registro, se deberá descargar e imprimir dos formatos de pago (proceso de admisión y curso de selección). Las órdenes de pago de los aspirantes se pueden liquidar en línea o en sucursal bancaria antes del 5 de octubre de 2015.

La documentación para efectos de concurso es la siguiente y deberá ser entregada antes del 15 de octubre:

- Los dos formatos de pago liquidados (proceso de admisión y curso de selección).
- [Formato](#) ^[2] para captura digital de imágenes; descárgalo dos días hábiles después de haber realizado el pago.
- Copia de Identificación oficial con fotografía.

Si deseas acreditar, revalidar o hacer una equivalencia de estudios, el periodo de entrega de la solicitud es del 1 al 30 de octubre de 2015.

El curso de selección de aspirantes será del 20 de octubre al 24 de noviembre, y es obligatorio. La documentación oficial se lista enseguida y deberá enviarse a más tardar el 16 de diciembre:

- Acta de nacimiento original con expedición reciente no mayor de seis meses.
- Certificado Total de Estudios Original, si eres aspirante a bachillerato presentar en buen estado certificado de secundaria, o si se aspira a licenciatura presentar certificado de bachillerato en buen

estado.

La publicación del dictamen de admisión a primer ingreso es el 12 de enero de 2016 y el inicio de clases, el día 18 de ese mes.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 15 de septiembre 2015

Texto: UdeG Virtual

Edición Web: Miguel Ramírez

fotografía: Abraham Arechiga

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/hasta-30-de-septiembre-abierto-registro-de-solicitudes-para-aspirantes-udgvirtual>

Links

[1] <http://www.udgvirtual.udg.mx/registrodesolicitudes>

[2] <http://www.udgvirtual.udg.mx/pasos-seguir>